

NOMINACION DE GOBERNADOR PARA EL AÑO ROTARIO 2024-2025.

DISTRITO 2203

DOSSIER DOCUMENTAL CANDIDATO DIMAS RIZZO ESCLANTE

INDICE

- 1.- CURRICULUM ROTARIO. PUNTOS DEL 1 AL 6
- 2.- VIDEO EXPERIENCIA ROTARIA Y MOTIVACION. PUNTO 7
- 3.- PROGRAMA DE ACTUACION Y METAS. PUNTO 8
- 4.- PROPUESTA DE ESTRUCTURA. PUNTO 9
- 5.- CURRICULUM PROFESIONAL. PUNTO 10
- 6.- HONORES O LOGROS EN ACTIVIDADES CIVICAS Y DE SERVICIO PUBLICO. PUNTO 11

NOMINACIÓN DE GOBERNADOR PARA EL AÑO ROTARIO 2024-25.

DOSIER DOCUMENTAL DEL CANDIDATO DIMAS RIZZO ESCALANTE, PROPUESTO POR EL ROTARY CLUB DE SEVILLA.



CURRICULUM ROTARIO

1. NOMBRE DEL CANDIDATO

Dimas Rizzo Escalante

2. NOMBRE Y LOCALIDAD DEL CLUB ROTARIO

NOMBRE. Rotary Club de Sevilla

LOCALIDAD. Sevilla

3. NÚMERO DE AÑOS DE AFILIACIÓN COMO ROTARIO. 20 años.

PRIMERA ETAPA 1980-95. 15 años

SEGUNDA ETAPA 2017-22. 5 años

4. CLASIFICACIÓN ACTUAL Y SITUACIÓN LABORAL

CLASIFICACIÓN. Ingeniero Agrónomo Superior

SITUACIÓN LABORAL. Jubilado. Presidente de Espalgodón. Presidente de la Agrupación Española de Desmotadores de Algodón. Vicepresidente de la Alianza Europea del Algodón.

5. REUNIONES DISTRITALES, ZONALES E INTERNACIONALES ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

Asamblea de Distrito en Valencia. Pest en Málaga. Diversas reuniones por videoconferencias distritales y zonales durante el período de pandemia. Visitas de los Gobernadores 2017-18, 2018-2019, 2019-20, 2020-21 y 2021-22. Diversas reuniones con Clubes Rotarios europeos y del Distrito.

6. CARGOS Y TAREAS ACTUALES Y ANTERIORES

ACTUAL. Macero Rotary Club de Sevilla. Delegado Zona 10 de la FHRE.

ANTERIORES. Miembro fundador del Rotary Club de Badajoz. Macero de este club. Miembro del Rotary Club de Sevilla, desempeñando diversos cargos (Secretario, Macero, Tesorero) en las diferentes Juntas Directivas, durante la primera etapa. Presidente del Rotary Club de Sevilla 1991-92 y 2019-2020. Macero del Rotary Club de Sevilla 2020-21 y 2021-22.

7. **VÍDEO SOBRE EXPERIENCIA ROTARIA Y MOTIVACIÓN PARA PRESENTARSE.** Se adjunta dirección para visualizarlo

<https://youtu.be/ySlyq1OoJls>

8. **PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y METAS CASO DE SER ELEGIDO.**

En primer lugar, en caso de ser elegido, mis primeros sentimientos serán de agradecimiento, de orgullo y de responsabilidad.

Por mis conocimientos e idea de Rotary, creo necesario, conveniente y muy importante el rol de un Gobernador para un Distrito. Por ello, cuando se es elegido GD y se acepta y compromete uno a desempeñar el cargo, es que está dispuesto a entregarse en cuerpo y alma a esta gran Organización, muy especialmente durante el periodo de gobernanza.

Mi actuación, quiero que vaya enfocada de manera prioritaria y muy resumida a dos de los principios básicos de RI:

- **Servicio a la Comunidad y**
- **Fomento de la Amistad**

Consiguiendo la potenciación de ambos principios, creo que cumpliría con algo básico y elemental dentro de nuestra envidiable Organización.

Una vez priorizados estos principios básicos, Rotary International (RI), lógicamente es algo mucho más amplio.

Como Gobernador, también me implicaré y volcaré en:

- a) En primer lugar, **implementar en el Distrito las consignas del Año** que se nos hayan impartido a los Gobernadores Electos por parte del Presidente Electo de RI, **y asumir las METAS del Año Rotario** que nos propongan.
- b) **Potenciar al máximo la imagen de nuestra Fundación Rotaria**, convencido de la necesidad de continuas contribuciones al mejor y gran instrumento que tenemos en RI para la realización de nuestro gran objetivo de mejorar las condiciones de vida de muchos sectores de la Humanidad.
- c) **Potenciación de la organización de Proyectos Solidarios** por parte de los Clubes, tanto de ámbito local, nacional o internacional

- d) **Formación y Convivencias.** Además de los habituales PETS, Asamblea y Conferencia, impartir Formación en Seminarios con aspiraciones de máxima asistencia, con la doble intención de conseguir adicionalmente gratas horas de convivencia entre rotarios.
- e) Promoveré una **mayor interrelación y comunicación** entre las zonas, los clubes y los rotarios. Así mismo, tratar de incrementar la mayor relación y conocimiento mutuo con los otros Distritos españoles.
- f) Seré el primer **motivador y animador para la captación de nuevos socios** por parte de los Clubes. Instándoles a priorizar calidad sobre cantidad.
- g) Recordar a los Clubes y predicar **la Ética y la Tolerancia**, como valores imprescindibles en un rotario.
- h) Compromiso de **Transparencia y Comunicación fluida y continua** entre el Distrito y los Clubes. Mejorando en lo posible y recurriendo a las últimas tecnologías que en ese Año Rotario existan sobre estos temas.
- i) **Promoveré y potenciaré los Programas de Juventud** tan extraordinarios que tiene RI, convencido de la inversión que suponen en aras a lograr un futuro mundo mejor.
- j) Haré de **mediador** en los conflictos que puedan originarse en el Distrito.

9. **PROPUESTA DE ESTRUCTURA DEL EQUIPO DISTRITAL** Se adjunta

Mantenimiento de la Estructura del Equipo Distrital en la totalidad de los puestos establecidos oficialmente y de las modificaciones que pudieran introducirse hasta el período 2024-25, con una clara **estrategia de concentración**, en la medida de lo posible. Concentración por la que una misma persona será responsable de más de un cargo o puesto, con independencia de que pueda apoyarse en otras que considere necesarias.

El Gobernador tendrá así un equipo más reducido de personas, conservando y respetando el número de funciones.

Los **pilares fundamentales** del Equipo Distrital serán,

- Comité de la Fundación Rotaria
- Comité de Finanzas
- Secretaria/o Ejecutiva/o
- Comité de Extensión
- Asistentes de las Zonas del Distrito

En cuanto a la concentración, sirva de ejemplo,

- Una persona. - Asesor del Gobernador y Comité de Ética Rotaria
- Una persona. - Comité de Juventud, Comité de Intercambios y Becas.
- Una persona, - Comité de Extensión y Seguimiento de Formación de Clubes.
- Una persona. - Comité de Servicio Internacional y Promoción de la Convención

La asignación persona/puesto, dado el tiempo hasta 2024 y lo cambiante de las circunstancias personales, no se hace de momento.

CURRICULUM PROFESIONAL

10. HONORES Y LOGROS MÁS SIGNIFICATIVOS EN ACTIVIDADES PROFESIONALES

ANTERIORES.

- Ingeniero Agrónomo Superior por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.
- Funcionario de carrera del Ministerio de Agricultura
- Jefe Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) en Badajoz, dirigiendo una plantilla superior a 300 personas, responsable de la compra/venta de productos agrarios por valor superior a 50 mil millones de pesetas anuales.
- Consultor económico financiero en Control Presupuestario, S.A. Etapa en excedencia de la Administración pública
- Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, con residencia en Bruselas, miembro del Cuerpo Diplomático del Gobierno de España. Coordinador y Portavoz del equipo de Consejeros de España en el Comité Especial de Agricultura del Consejo de la UE. Asistencia a todos los Consejos de Ministros de Agricultura de la UE, durante esa etapa, en Bruselas, Luxemburgo y otros Estados Miembros.
- Secretario General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, como máximo responsable técnico de la actividad agraria de la región andaluza, de importancia superior a 23 de los 28 Estados Miembros, lo que da idea la gestión de un presupuesto anual de 2000 M€ y de 5 Direcciones Generales en su estructura.
- Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria. IARA.
- Consejero de la empresa pública GETISA.

ACTUALES.

- Presidente de ESPALGODÓN (Organización Interprofesional del Algodón de España), compuesta por 6500 agricultores algodoneros, representados por las Organizaciones Agrarias, Asaja, Coag, Upa, Cooperativas Agroalimentarias y 8 industrias algodoneras.
- Presidente de AEDA. Agrupación Española de Desmotadores de Algodón
- Vicepresidente de la Alianza Europea del Algodón, compuesta por más de 30000 agricultores algodoneros europeos, sus organizaciones representativas y más de 60 industrias algodoneras.
- Columnista de opinión en el periódico ABC, en su formato de papel y digital. Publicación de más de 20 artículos en los últimos tres años.

11. HONORES O LOGROS MÁS SIGNIFICATIVOS EN ACTIVIDADES CÍVICAS Y SERVICIO PÚBLICO

- Durante la presidencia 1991-92

Sevillano del Año 1991-92. Beneficios destinados a la Asociación Paz y Bien de ayuda a personas con discapacidad intelectual o en situación de exclusión social.

Consecución, tras diez años de espera, de una caseta para la Feria de Abril de Sevilla. Lugar de encuentro para los clubes rotarios en ese evento.

- Durante la presidencia 2019-20

Sevillano del Año 2019-20. Beneficios destinados a la Asociación de Autismo de Sevilla, con la donación de un vehículo para el transporte diario de niños autistas.

Torneo de Golf Solidario. Beneficios destinados para la compra de sofás cama, que sustituyeron a los incómodos existentes en hospitales, para mejorar las condiciones de estancia de familiares de niños con patologías de larga duración.

Varias actuaciones de ayuda a colectivos necesitados durante la pandemia. Distinción expresa al Rotary Club de Sevilla por la empresa SAMU, a través de la cual se canalizaron algunas de estas ayudas.

- Participación e implicación directa en otros eventos de ayudas correspondientes a otros períodos rotarios.